

31 de Julio del 2014

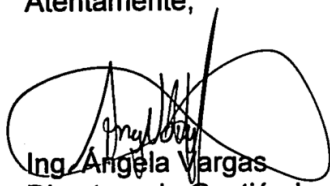
La Dirección de Gestión Institucional del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual - IEPI

CERTIFICA

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), esta Institución al momento NO ha realizado contratos en situaciones de emergencia, conforme lo establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que correspondan.

Atentamente,



Ing. Angela Vargas
Directora de Gestión Institucional

/Smelo 